

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0038538/2014

VISTO:

La nota de fojas 1, en la que la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria propone que, en el marco del Torneo de Ajedrez "Erich Eliskases" edición 2014 que tendrá lugar en noviembre próximo en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba, se otorgue el Premio Universitario de Cultura "400 Años" al G.M.I. OSCAR ROBERTO PANNO, reconocido ajedrecista argentino y promotor de la disciplina del ajedrez; y

CONSIDERANDO:

Que el G.M.I. Panno comenzó a practicar ajedrez en el Club Atlético River Plate en 1947 a la edad de doce años;

Que fue el primer ajedrecista sudamericano en alcanzar el título de Gran Maestro Internacional otorgado por la Federación Internacional de Ajedrez;

Que, representando a la Argentina en distintas competencias internacionales, ganó el Campeonato Mundial Junior de 1953 en Copenhague, los Campeonatos Latinoamericanos en 1957 en Río de Janeiro y en 1969 en Mar del Plata, como así también el Campeonato Panamericano en Bogotá (1958) y los Campeonatos Argentinos de 1953, 1985 y 1992;

Que el G.M.I. Panno es promotor de los valores educativos del ajedrez, participa activamente en la docencia del juego enseñando, entre otros sitios, en el Círculo de Ajedrez de Villa Martelli y en el Colegio Nacional de Buenos Aires desde 1983, y ha desarrollado un proyecto llamado "Ajedrez con Panno" para incluir la enseñanza de esta disciplina en las escuelas primarias;

Que en 1980 la Fundación Konex le otorgó un Diploma al Mérito como uno de los más importantes ajedrecistas de la historia en la Argentina, en el mismo año fue galardonado con el Premio Konex y en el 2006 la Legislatura de Buenos Aires lo nombró "Personalidad Destacada de la Cultura";

Que, por otro lado, el nombrado es ingeniero civil graduado en la Universidad de Buenos Aires en 1962;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en su despacho de fojas 4,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

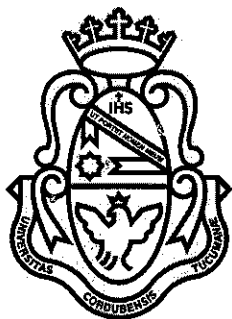
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Distinguir al G.M.I. OSCAR ROBERTO PANNO con el Premio Universitario de Cultura "400 años".

ES COPIA FIEL
JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO



RP

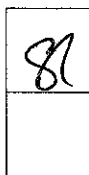


Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0038538/2014

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECI-
NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 811